

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



SERVICIOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
DE LA MUNICIPALIDAD DE PILAR

Ana Lucía Farida Stete Franco

Guía de Tesis: MSc. Vesta Alejandra Barrios Goretta

Pilar - Paraguay

2023

Ana Lucía Farida Stete Franco

**SERVICIOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
DE LA MUNICIPALIDAD DE PILAR**

Trabajo Final de Grado presentado a la Universidad Nacional de Pilar como requisito
parcial para la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

Pilar - Paraguay

2023

Stete Franco, A.L.F (2023) **“Servicios comunitarios de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar”** 65 páginas.

Tutora: MSc. Vesta Alejandra Barrios Goretta.

Tesis académica de Licenciatura en Trabajo Social – Universidad Nacional de Pilar, 2023.

Ana Lucía Farida Stete Franco

**SERVICIOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER DE LA
MUNICIPALIDAD DE PILAR**

Esta tesis fue evaluada y aprobada en fecha ____/____/____ para la obtención del
título Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Pilar.

Mesa Examinadora:

Pilar - Paraguay

2023

Dedicatoria

A Dios por ser mi guía y por acompañarme a cada paso, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mi meta.

A mi familia por ser el pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente.

Agradecimiento

Al Sr. Decano de la Facultad, Prof. Dr. Víctor Encina y a la profesora guía Msc. Vesta Barrios, quienes me han acompañado con infinita paciencia para la realización de este trabajo de investigación.

“Si ayudo a una sola persona a tener esperanza, no habré vivido en vano”

M. Luther King.

ÍNDICE GENERAL

Contra Portada	ii
Cuadro Catalográfico.....	iii
Hoja Examinadora	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Epígrafe.....	vii
Índice	viii
Lista de gráficos.....	x
Resumen.....	xi
Abstract	xii
Introducción	1
Capítulo I- El Problema	3
Planteamiento y Formulación del Problema	3
<i>Formulación del Problema</i>	4
<i>Sistematización del Problema</i>	4
<i>Objetivo General</i>	5
<i>Objetivos Específicos</i>	5
Justificación	5
Delimitación y alcance.....	6
Capítulo II- Marco Teórico	7
Marco Legal	14
Operacionalización de variables	18

Capítulo III- Metodología	19
Descripción del Lugar de Estudio.....	19
Diseño, Tipo y Método de Estudio	21
<i>Método de estudio</i>	21
Población y Muestra	22
<i>La población</i>	22
<i>Muestra</i>	22
<i>Tipo de muestro</i>	22
Fuentes de datos.....	22
<i>Primarias</i>	22
<i>Secundarias</i>	22
Técnicas de recolección de datos.....	22
Técnicas de análisis de datos	23
CAPÍTULO V - RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
Resultado de cuestionario a usuarios del servicio comunitario	24
Resultado de entrevista a líderes de sectores beneficiados	34
Capítulo V- Conclusiones y Recomendaciones.....	38
Conclusiones	38
Recomendaciones	41
Referencias Bibliográficas	42
Anexos	45

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Abordaje de temas sobre la niñez	24
Gráfico 2	Temas sobre salud	25
Gráfico 3	Temas sobre adolescencia	26
Gráfico 4	Temas sobre familia	27
Gráfico 5	Charlas educativas	28
Gráfico 6	Visitas domiciliarias	29
Gráfico 7	Conversatorios	30
Gráfico 8	Jornada -taller.....	31
Gráfico 9	Actividades interinstitucionales	32
Gráfico 10	Obstáculos para llevar a cabo los servicios comunitarios	33

Resumen

La investigación analizó los servicios comunitarios que desarrolla la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar. Se estableció como objetivos determinar en qué ámbitos desarrollan servicios comunitarios la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar, identificar las estrategias utilizadas para la realización de las actividades comunitarias y establecer los obstáculos existentes para llevar a cabo los servicios comunitarios emprendidos por la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar. Se utilizó una metodología de nivel descriptivo, de diseño no experimental con enfoque cualitativo y cuantitativo. La población estuvo conformada por usuarios del Servicio comunitario de la Secretaría de la Mujer de la ciudad de Pilar. Se tomó como muestra a 30 usuarias del servicio, 5 líderes representantes y la encargada del sector en estudio. Se utilizaron como técnicas de recolección de datos el cuestionario y la entrevista. Los resultados demostraron que los ámbitos de servicios comunitarios son los de niñez, salud y familia, así también en el ámbito de emprendedurismo; se realizan actividades interinstitucionales como el SNPP, SINAFOCAL ; las estrategias utilizadas son charlas educativas, visitas domiciliarias y otros, entre los obstáculos resaltantes se encuentran los factores económicos y recursos humanos.

Palabras clave: servicios comunitarios, ámbito, estrategias, Secretaría de la Mujer

Summary

The research analyzed the community services developed by the Women's Secretariat of the Municipality of Pilar. The objectives were to determine in which areas the Women's Secretariat of the Municipality of Pilar develops community services, to identify the strategies used to carry out community activities and to establish the existing obstacles to carry out the community services undertaken by the Women's Secretariat. of the Municipality of Pilar. A descriptive level methodology was used, with a non-experimental design with a qualitative and quantitative approach. The population was made up of users of the Community Service of the Women's Secretariat of the city of Pilar. 30 service users, 5 representative leaders and the person in charge of the sector under study were taken as a sample. The questionnaire and the interview were used as data collection techniques. The results showed that the areas of community services are those of childhood, health and family, as well as in the field of entrepreneurship; inter-institutional activities such as the SNPP, SINAFOCAL are carried out; the strategies used are educational talks, home visits and others, among the outstanding obstacles are economic factors and human resources.

Keywords: community services, scope, strategies, Secretariat for Women

Introducción

Los servicios comunitarios son esenciales para que se logre mejorar la calidad de vida, especialmente de los sectores más vulnerables.

El Trabajo Social comunitario es la forma de intervención profesional con la comunidad, donde se trabaja para intentar satisfacer unas necesidades básicas sociales y personales con la participación y ayuda del individuo, grupos y comunidad (Ander Egg ,2003).

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar presta servicios comunitarios, especialmente a los sectores más vulnerables de la zona que le corresponde.

Para ello el siguiente trabajo de investigación se estructuró en su organización en las siguientes partes:

La primera parte incluyó los datos de identificación, además de la presentación de la introducción. En su segunda parte se organizó los contenidos en cinco capítulos en las siguientes secciones:

En el **Capítulo I el Planteamiento del Problema** a través de una serie de preguntas que orientaran los trayectos a seguir en la búsqueda de la información y la obtención de las conclusiones. El objetivo general: expresado en términos del logro general a ser alcanzado, los objetivos específicos expresados en términos de productos parciales esperados, en coherencia con las preguntas planteadas y tendientes al logro del objetivo general y la justificación del proyecto y su delimitación y alcance.

En el **Capítulo II; el Marco Teórico** referencias a otros estudios e investigaciones con universos referenciales diferentes que fundamentaron la comprensión e interpretación de la problemática, objeto de este estudio. Contiene, además, el Marco conceptual y operacional.

En el **Capítulo III** una descripción resumida del **Diseño Metodológico**, como ser el lugar de estudio, el tipo y método de estudio, las fuentes de obtención de datos, la población y muestra

del estudio y técnicas que fueron utilizadas para la obtención y el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, en coherencia con los objetivos planteados en términos de descripción, análisis e interpretación y discusión de los datos, a partir de relacionarlos con los conocimientos previos y los hallazgos en el marco teórico.

En el **Capítulo IV la Interpretación de los Resultados**. En este capítulo se describieron las interpretaciones de todos los resultados obtenidos en la investigación, provenientes de todos los instrumentos utilizados en el trabajo de campo.

Por último, el **Capítulo V de Conclusiones y Recomendaciones**, donde se planteó una compilación de los resultados más importantes y significativos que sirvieron para el desarrollo de cuestiones fundamentales para ampliar y/o profundizar otros enfoques para la solución del problema.

Posterior a este capítulo se abarcó igualmente, la **Referencia Bibliográfica** y los **Anexos** con los instrumentos de recolección de datos que fueron utilizados durante el desarrollo de la investigación.

Capítulo I- El problema

Planteamiento y formulación del problema

La Ley orgánica municipal en el Capítulo III se refiere a funciones Municipales, en el Artículo 12 se refiere a las funciones de la Municipalidad y en los incisos b, c y d mencionan las tareas de la Secretaría de la Mujer y mencionan las siguientes:

b) la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura social necesaria en el municipio, incluyendo la dotación del equipamiento, mobiliario, insumos y suministros en general, administrando y supervisando su uso para la adecuada prestación del servicio de atención a la mujer, a la niñez y adolescencia, a la tercera edad y a los sectores vulnerables en general;

c) la participación en la formulación de la política y estrategia nacional y departamental de equidad de género, de promoción y atención de la mujer, de la niñez y adolescencia y de los sectores más vulnerables;

d) la implementación de programas integrales, dirigidos a la protección y promoción de la niñez y de la adolescencia, la igualdad entre hombres y mujeres, la participación política y social de la mujer, la integración a la vida social de personas con discapacidad física y mental, y de la tercera edad;

La participación es un derecho y un deber. Es un derecho porque mediante ella los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y del grupo, contribuyendo consciente y constructivamente en el proceso de II desarrollo de la sociedad, por lo que las mujeres tienen todo el derecho de participar y ser parte del desarrollo de la comunidad.

La secretaría de la mujer de la Municipalidad de Pilar es un estamento muy importante dentro del municipio por lo que resulta de interés conocer sus servicios a la comunidad.

Con los Programas de Servicios Comunitarios se busca la presencia del Estado cerca de las personas más carenciadas y necesitadas, con las instituciones propiamente dichas instaladas en los barrios y comunidades, con énfasis en los ciudadanos más vulnerables a fin de encontrar alternativas de solución a los problemas que se presentan.

Se pretende la mejora en los ámbitos de intervención de la Secretaría del Mujer con acciones concretas surgidas a partir de los resultados de la investigación.

Los servicios comunitarios son las actividades que son realizadas para el beneficio de una comunidad con el objetivo de atender sus necesidades y buscar la resolución de sus problemas, resulta necesario mayor conocimiento de las tareas que se realizan en este ámbito , existe poco conocimiento del alcance de los servicios que ofrece la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar, el ámbito en que se desarrollan, las estrategias utilizadas para llegar a la gente más necesitada, a personas que no tienen tiempo u oportunidad de ir a buscar soluciones a sus problemas en las oficinas públicas.

Las instituciones deben ir a la gente, y facilitar opción de solución integral a las situaciones problemáticas de la ciudadanía.

Formulación del problema

¿Qué tipo de servicios comunitarios desarrolla la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar?

Sistematización del Problema

¿En qué ámbitos se desarrollan los servicios comunitarios de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar?

¿Qué estrategias utiliza la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar para la realización de las actividades comunitarias?

¿Qué obstáculos existen para llevar a cabo los servicios comunitarios emprendidos por la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar?

Objetivos

Objetivo General

Conocer los servicios comunitarios que desarrolla la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar

Objetivos Específicos

Determinar en qué ámbitos se desarrollan los servicios comunitarios de la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar.

Describir las estrategias utilizadas por la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar para la realización de las actividades comunitarias.

Identificar los obstáculos existentes para llevar a cabo los servicios comunitarios emprendidos por la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar.

Justificación

El propósito del presente trabajo de investigación fue conocer los servicios comunitarios que corresponden al área de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar.

El Gobierno Municipal tiene como fin primordial prestar y administrar los servicios básicos, promover e impulsar proyectos de desarrollo comunitario para los habitantes dentro de su ejido, garantizando su funcionamiento y mantenimiento de una forma eficiente, segura y continua para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La investigación fue beneficiosa para todos los sectores involucrados en el servicio comunitario, especialmente en el área de la mujer.

La relevancia del trabajo se basó en que permitió comprender los problemas sociales relacionados a la función que pueda cumplir la Municipalidad en el ámbito estudiado, además si se deja de tener este espacio o no se usa por desconocimiento afectaría a un sector vulnerable muy importante de la sociedad y que debe ser atendida con prioridad.

En cuanto al valor teórico, además del sustento teórico que ofreció el trabajo son los resultados que servirán como antecedentes de otras investigaciones o proyectos.

Delimitación y alcance

La investigación se realizó en la Secretaría de la Mujer de la Municipalidades de Pilar, en el año 2022. La investigación se enmarcó dentro del paradigma de los estudios descriptivos.

Capítulo II- Marco teórico

Intervención comunitaria

La Intervención Comunitaria es el conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de ésta en la transformación de su propia realidad. Por lo tanto, pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad, favoreciendo su autogestión para su propia transformación y la de su ambiente (Carrera, 2014).

Las acciones asociadas a la intervención comunitaria, política e históricamente han desempeñado un papel en favor de la integración y la cohesión social. Una tarea que en esencia ha estado bajo la responsabilidad del Estado moderno, en aras de su mejor funcionamiento y la igualdad (Barreto,2019)

Programas de intervención comunitaria

Ander Egg (1986) refiere que la expresión comunidad sirve para designar a una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.

El término la intervención comunitaria tiene diferentes acepciones, por ejemplo, intervención social y está conceptualizado por múltiples definiciones. No obstante, existe coincidencia en plantear, en un sentido básico, que toda intervención supone un cuestionamiento de la realidad y un imperativo de actuar para cambiarla (Barreno,2018).

Para Buades (2013) asume este término como “El conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de esta en la transformación de su propia realidad” (p.18)

De igual manera, Barreno (2018) sostiene que el mayor incentivo para el desarrollo comunitario es construir un proyecto que engendre amor, solidaridad y cohesión entre las personas y factores de la comunidad y que sea dirigido por personas austeras, dedicadas y entusiastas. Que sea portador de principios éticos que cristalice la labor educativa, junto a las organizaciones, organismos, instituciones, sin que cada una de ellas pierda su individualidad

Actividades comunitarias

Para López (2008) las prácticas sociales expresan, en cierto modo, las aspiraciones de los pueblos, sus necesidades de desarrollo, sus procesos organizacionales e interaccionales; sobre todo, los modos de participación y planificación para propiciar mejoras permanentes. Precisamente, los complejos escenarios que cada comunidad vive demandan de la comprensión de las experiencias, expectativas, intereses y exigencias sociopolíticas cambiantes.

Hernández (2013) plantea el concepto de comunidad como un grupo social dinámico, histórico, culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos, necesidades, problemas y genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.

El desarrollo comunitario tal como se entiende en Europa tiene ya medio siglo de existencia. Se inició a partir de la Segunda Guerra Mundial, a partir de los planteamientos que la UNESCO estableció para paliar la situación de los países del entonces llamado Tercer Mundo. Por este motivo los primeros programas que se implementan, explícitamente, bajo la consigna de DC se llevaron a cabo en zonas de África, Asia y América Latina. (Nogueira, 1996)

Educación comunitaria

Según Sánchez (2018), la educación comunitaria se enfoca en promover prácticas de ciudadanía y gestión comunitaria. Incluye desde acciones de limpieza en espacios públicos,

forestación, pláticas sobre temas de la adolescencia, la familia y buena alimentación, visitas a museos y parques, hasta la participación organizada en redes para el diseño y realización de proyectos de beneficio comunitario.

Secretaría de la Mujer

La Secretaría de la Mujer (2021) señala que esta dependencia gubernamental cumple funciones en coherencia con las del Ministerio de la mujer que realiza la atención integral, información y asesoramiento a las mujeres víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar y de género. Cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda atención y orientación socioeducativa a mujeres que sufren algún tipo de discriminación. La Institución ofrece atención psicológica, orientación legal y social de manera gratuita.

Según datos obtenidos de la Municipalidad de Pilar, la Secretaría de la Mujer que funciona desde el año 2017, creada de forma oficial, contribuye al logro de los siguientes objetivos:

- A corto plazo: a la visualización de una oficina de apoyo legal y profesional a las necesidades sensibles de la franja vulnerable.
- A mediano plazo: a la optimización de los recursos de la institución con programas coordinados y más eficientes para el logro de empoderamiento en distintos ámbitos (autoestima, socio-económico-ambiental y político).
- A largo plazo: a reducir las brechas de género y generar oportunidades de desarrollo social, cultural, económico y ambiental de los ciudadanos del Municipio de Pilar con equidad y paridad.

Igualmente es función de esta Secretaría propiciar que todas las Políticas Públicas encaradas por la Municipalidad de Pilar abarquen un componente transversal o una evaluación

con enfoque de género. Para tal fin se necesita un presupuesto que asegure el funcionamiento sostenido de este sector y la visibilización de sus políticas, acciones y proyectos.

Servicios comunitarios

De acuerdo con Carballo y Serrano García (2008) los servicios comunitarios se fundamentan en principios de práctica y reflexión a los que se somete no solo el facilitador o facilitadora sino el grupo con el que se pretende generar cambios. Estos principios son:

- El carácter contextualizado, que se expresa en la adaptación del método, de las técnicas, y de los procedimientos al contexto específico, cultural y comunal, en el que se interviene.
- Supone una serie de acciones y relaciones que se ejecutan con la comunidad.
- El carácter participativo debe manifestarse específicamente en la implementación en las acciones de acción-reflexión.
- Se orienta a presentar propuestas de cambio, estructuradas a partir de aquellas planteadas por los grupos o comunidades.

Para Frías (2016) el servicio comunitario es un espacio de proceso de construcción de ciudadanía desde lo vivencial y experiencial del quehacer en espacios no convencionales, genera situaciones de aprendizaje que motiva a la reflexión tanto desde lo individual como desde lo colectivo, con miras a coadyuvar a la concientización de la práctica educativa signada de sensibilidad social, solidaridad y participación reflexiva, garante entre otros aspectos de socialización, de reconocimiento y respeto a los demás.

Trabajo Social comunitario

Herranz y Roselló (2010) en el Manual para el Trabajo Social comunitario refieren que el Trabajador Social puede ayudar a las comunidades a comprender los problemas sociales

existentes en su seno y a utilizar los recursos disponibles para dar soluciones que mejoren y fortalezcan a toda la comunidad y enriquezcan la vida de sus miembros. Al respecto estos autores señalan además las siguientes características del Trabajo Social Comunitario:

- Es una metodología de trabajo centrada en la resolución autogestionada de las necesidades colectivas.
- Tiene en consideración el conjunto de las actividades socioculturales, socioeconómicas y sanitarias de una colectividad.
- El objetivo general es la promoción de grupo e individuos y se opone a las propuestas puramente asistenciales.
- El trabajador social es un agente de cambio, cuyo objetivo es la revitalización y la animación de una colectividad.
- Concienciación, movilización del grupo al cual se dirige la acción.
- El Trabajo Social Comunitario ya no se dirige a clientes específicos, sino que intenta alcanzar la globalidad de los problemas de un sector o de una población.

Fernández de Castro (2018) señala que el Trabajo Social Comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social y que el modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria.

El requisito indispensable para definir al trabajo social comunitario es su objeto que representa en este caso la comunidad misma, la colectividad en su conjunto. Siendo parte integrante del proceso de intervención comunitaria, el objeto del trabajo social comunitario es la comunidad en su conjunto (Castro,2018).

El trabajo social comunitario cuenta con la disponibilidad y capacidad de construir relaciones asertivas con todo el mundo en la comunidad y el trabajo comunitario no aporta la solución, sino que contribuye a que la comunidad encuentre las mejores respuestas posibles en su entorno (Marchioni,2015)

Participación comunitaria

Participación es una palabra de uso muy común en la vida cotidiana, pero esto no significa que sea una expresión de significado transparente ni comprendida por todos perfectamente. La palabra participación procede del latín *participare*, está compuesta de la raíz *pars* (parte) y del derivado *capere* (tomar), así que etimológicamente significa tomar parte de algo, pero éste es un término que se caracteriza por ser muy amplio y a la vez equívoco, ambiguo, relativo y con fuertes connotaciones ideológicas (Aguilar,2018)

Caballero Rivacoba (2016), define a la comunidad como el agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno.

La participación constituye un elemento de las constituciones contemporáneas, particularmente en las que se asientan en el principio de la soberanía popular (Aguilar,2019).

El proceso de intervención comunitaria debe ser integral (ya que enfrenta causas y efectos) y dinámico; en la medida que los pasos se dan tanto en forma simultánea como secuencial e interrelacionada, cuya principal característica o condición es que se da en un espacio físico-social concreto (sector foco) en el que los sujetos participan activamente en la transformación de su realidad, a partir de sus problemas concretos (Barreno,2018)

Según Marchioni (2019) el trabajo comunitario debe interpretarse como una configuración de elementos que se integran recíprocamente a lo largo del tiempo y del espacio, para lograr un propósito común, una meta, un resultado; lo que presupone que su proyección debe ser orgánica y planificada, además de sistemática, coherente y realizada sobre bases creativas.

El promotor comunitario

Para Barreno (2018) el promotor comunitario es un facilitador de transformaciones y un constructor de cambios. Por lo que debe estar en capacidad para generar procesos de desarrollo integral, individual y colectivo; para establecer una comunicación proactiva; para integrarse en equipos de trabajo para la identificación de necesidades sociales y oportunidades de atención pública a estas situaciones; con actitudes de servicio y responsabilidad social, valor de la tolerancia y comprensión sociocultural, interés en resolver necesidades sociales.

El Trabajo Social y los servicios comunitarios

El Trabajo Social desde sus diferentes ámbitos (el trabajo social individual y familiar, trabajo social grupal y el trabajo social comunitario) trata de enmendar, en la medida de lo posible, los efectos que el sistema capitalista y la globalización van dejando en nuestra sociedad, como es la falta de atención integral a las personas sin hogar, el vaciamiento del trabajo comunitario apostando por un trabajo social individualizado (Acebes,2012)

Los Servicios Sociales Especializados o Comunitarios, se dirigen a sectores concretos de la población, y están destinados a la atención específica de colectivos y ciudadanos ante situaciones de grave necesidad, ofreciendo respuesta escenarios de especial complejidad (Fernández,2018)

La realidad social se ha vuelto más compleja debido a la aparición de nuevos fenómenos

tales como la globalización, la globalización, la multiculturalidad, el envejecimiento, nuevos movimientos sociales, como repercusión de estos fenómenos se da que el Trabajo Social Comunitario debe adaptarse a cada momento con su realidad social buscando respuestas locales a problemas que pueden tener su comienzo en la esfera global (Barbero,2019)

Marco legal

La Constitución Nacional del Paraguay del año 1992 expresa en algunos de sus artículos

Artículo 6 - De la calidad de vida

La calidad de vida será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan factores condicionantes, tales como la extrema pobreza y los impedimentos de la discapacidad o de la edad. El Estado también fomentará la investigación sobre los factores de población y sus vínculos con el desarrollo económico social, con la preservación del ambiente y con la calidad de vida de los habitantes.

Ley N° 4675 - Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de la Mujer.

Del objetivo

Artículo 1°. - Elévese al rango de Ministerio a la Secretaría de la Mujer dependiente de la Presidencia de la República, que tendrá por objeto la elaboración, articulación y ejecución de políticas públicas relacionadas al ámbito de la mujer.

De las funciones

Artículo 2°. - Las funciones del Ministerio de la Mujer adquieren el carácter de autoridad de aplicación formuladas en la Ley N° 34 del 18 de setiembre de 1992 “QUE CREA LA SECRETARÍA DE LA MUJER”.

De la estructura

Artículo 3°. - El Ministerio de la Mujer contará con las siguientes unidades orgánicas:

- a. Despacho Ministerial;
- b. Secretaría General;
- c. Viceministerios;
- d. Direcciones Generales;
- e. Asesoría Jurídica; y,
- f. Auditoría Interna.

Artículo 4°. - Los gastos para el cumplimiento de los fines, así como el Anexo del Personal consignados en el Presupuesto General de la Nación mantendrán su vigencia conforme a las demandas de funcionamiento y al Clasificador Presupuestario actual.

Artículo 5°. - El Poder Ejecutivo adecuará la estructura del Ministerio de la Mujer y reglamentará la presente Ley conforme Decreto, de acuerdo con la Estructura Orgánica y con las Partidas Presupuestarias consignadas en el Presupuesto General de la Nación.

Artículo 6°. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil doce, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los cinco días del mes de julio del año dos mil doce, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.

Resolución Municipal

La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar fue creada legalmente en el año 2017, se aboca a realizar trabajos de empoderamiento integral de las mujeres organizadas del

distrito, atendiendo al cumplimiento de las leyes 5.446/15 y 5777/16 que en sus articulados dispone funciones a los Gobiernos Locales.

Marco conceptual

Actividades comunitarias: el servicio comunitario es el trabajo realizado por una persona o grupo de personas que beneficia a otros. Son todas aquellas de intervención y participación que se realizan con grupos que presentan características, necesidades o intereses comunes.

Estrategias: la dirección o formas de realizar las actividades que se necesita avanzar para cumplir con su misión.

Intervención: implica partir siempre de la práctica, es decir de lo que la gente sabe, vive, siente, hace y quiere; las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en su vida

Municipalidad: corporación o grupo de personas integrado por un intendente y varios concejales que se encarga de administrar y gobernar un municipio

Obstáculos: Cosa que dificulta el cumplimiento de un propósito o acción.

Secretaría de la Mujer: dependencia de la municipalidad que cumple funciones específicas

Ámbitos: hace referencia al entorno en el que se desarrolla una persona y a los grupos a los que pertenece.

Sector: parte de una ciudad, de un local o de cualquier otro lugar.

Servicios comunitarios: son las actividades que son realizadas para el beneficio de una comunidad con el objetivo de atender sus necesidades y buscar la resolución de sus problemas.

Trabajo social comunitario: Forma de intervención práctica que exige una base teórica y de conocimiento. En la cual los programas de desarrollo comunitario son considerados como

mecanismos de control social, organización de la comunidad, planificación comunitaria y acción social el cual busca el bienestar social de la población.

Usuarios del servicio comunitario: personas u organizaciones que asisten a solicitar ayuda en el área de servicio social.

Marco operacional***Operacionalización de variables***

Variables	Indicadores	Fuentes	Métodos y Técnicas
Ámbitos donde se desarrollan los servicios comunitarios	· Niñez · Salud · Adolescencia · Familia	· Responsable de la secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar · Líderes de organizaciones · Usuarias de los servicios comunitarios	· Entrevista · Cuestionario
Estrategias para la realización de los servicios comunitarios	· Charlas educativas · Visitas domiciliarias · Conversatorios · Jornadas taller · Coordinación interinstitucional	· Responsable de la secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar · Líderes de organizaciones · Usuarias de los servicios comunitarios	· Entrevista · Cuestionario
Obstáculos existentes para llevar a cabo los servicios comunitarios	· Económicos · Infraestructura · Recursos humanos · Equipos e insumos	· Responsable de la secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar · Líderes de organizaciones · Usuarias de los servicios comunitarios	· Entrevista · Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

Capítulo III- Metodología

Descripción del Lugar de Estudio

La Municipalidad de Pilar funciona en el Barrio San Antonio de la ciudad, posee local propio y cuenta con 320 funcionarios que cumplen tareas específicas. La misma cuenta con 23 oficinas y se dividen de la siguiente manera:

Ejecutivo: Gabinete, Secretaría general, Secretaría Privada.

Dirección: Educación Cultura y deporte; Catastro; Medio Ambiente Higiene y salubridad;

Seguridad y tránsito; Inspección general; Prensa y comunicación; Planificaciones y obras.

Secretarías: Secretaría de la Mujer; Secretaría de Acción Social; Secretaría de la Juventud; Desarrollo productivo.

Dependencias: Terminal de ómnibus; Camposanto; Polideportivo Municipal; Guardería Municipal; Shopping Municipal; Mercado Municipal; Centro Abierto; CODENI.

Según documentos proveídos por la institución; la misión, visión y valores de la Municipalidad de Pilar son las siguientes:

Misión

Fomentar de manera conjunta con la sociedad pilarense el desarrollo sustentable y sostenible. Garantizando el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales como salud y educación, impulsando el crecimiento social, económico y ambiental en un ámbito territorial articulado e integrado en una institucionalidad moderna efectiva y flexible. Siendo el principal promotor de la construcción de una ciudad segura, con espacios públicos modernos e incluyentes, para lograr el bienestar de la población de la ciudad de Pilar, todo esto de manera participativa e inclusiva.

Visión

Ser una ciudad cuyo principal valor sea el respeto a la vida. Tener una sociedad incluyente, equitativa, educada y con sólidos valores democráticos y ética ciudadana. Económicamente competitiva y generadora de riqueza colectiva. Respetuosa de la diversidad y promotora de la cultura. Con una institucionalidad pública eficiente y transparente, garante del ejercicio de los derechos humanos fundamentales y articulados con los actores del desarrollo. Turística y comercialmente reconocida, territorialmente integrada, ambientalmente sostenible, con un hábitat seguro y de calidad.

Valores que sustentan esta Administración Municipal

- Liderazgo Positivo
- Respeto
- Responsabilidad
- Modernización de la Administración Municipal
- Honestidad
- Compromiso
- Transparencia

En la revisión documental en la institución no se encontrando ninguna Resolución Municipal de Creación de la Secretaría. En octubre del 2017 se formalizó el trabajo de esta secretaría, y de esta manera se ubicó oficialmente en el Organigrama Institucional y la proveyó de un presupuesto, por primera vez 2018. De esta manera se inicia un trabajo sostenido y amparado en las leyes vigentes, Convenios, Tratados Internacionales, programas y proyectos tendientes a reducir la brecha de equidad de género, violencia y pobreza; como también las instancias administrativas y técnicas que aseguren la eficacia y eficiencia de las medidas que

fueron adoptadas en materia de prevención, educación, y desarrollo en los ámbitos socio-económico, político, cultural.

Desde 2018, Por Ordenanza Municipal se Resuelve que todas las comisiones de barrio, de toda índole, conformada en el distrito de Pilar deben cumplir con la paridad.

Diseño, tipo y método de estudio

El trabajo se enmarcó dentro de un diseño no experimental que según Hernández Sampieri et al. (2014) es una investigación sistemática y empírica en la que no existe manipulación de las variables, es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

El nivel de investigación fue del tipo descriptivo que según Hernández Sampieri et al. (2014) buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren, sin relacionar entre sí.

El enfoque que se utilizó en la presente investigación fue el mixto, el cual, representa la combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo.

Las técnicas de investigación aplicadas fueron el cuestionario y la entrevista.

Método de estudio

Para el trabajo de investigación se encuentra dentro del método mixto, la combinación del cualitativo y cuantitativo. Para Hernández Sampieri et al. (2014) las investigaciones con enfoque mixto consisten en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener un panorama más completa de la realidad en estudio.

Población y muestra

Para el trabajo de investigación la población fueron 284 usuarias de los servicios comunitarios que brinda la dependencia objeto de estudio, además de la responsable de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar.

Muestra

La muestra fue representada por 30 un 10% de las usuarias de los servicios comunitarios que brinda la dependencia objeto de estudio, 5 líderes afectadas por el servicio y una responsable de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar

Tipo de muestro

El tipo de muestreo fue el intencional que es aquella donde se selecciona en base al conocimiento de una población o propósito del estudio. En este caso, se puede utilizar una muestra intencional porque los sujetos de estudio cumplen con una descripción o propósito específico que es necesario para realizar la investigación

Fuentes de datos***Primarias***

Las fuentes primarias que fueron utilizadas en esta investigación, constituidas por los cuestionarios y entrevistas, que se aplicaron a los usuarios de los servicios comunitarios que brinda la dependencia objeto de estudio, además de la responsable de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar.

Secundarias

Contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Son fuentes secundarias: enciclopedias, antologías, directorios, libros o artículos que interpretan otros trabajos

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos implementados en la investigación fueron las siguientes:

Cuestionario

Es un procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante una serie de indicadores previamente diseñados, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla, en este caso se aplicó a los usuarios de los servicios comunitarios que brinda la dependencia objeto de estudio.

Entrevista

Esta técnica supone una relación directa entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos con el fin de obtener testimonios orales sobre el interés de la investigación. Este instrumento de recolección de datos se aplicó a responsable de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar.

Técnicas de análisis de datos

Los datos cuantitativos, como los procedentes de cuestionarios que fueron organizados en tablas y gráficos, utilizando como herramientas la estadística y el programa Microsoft Excel.

Los datos cualitativos, como la entrevista que fueron organizadas en forma de texto.

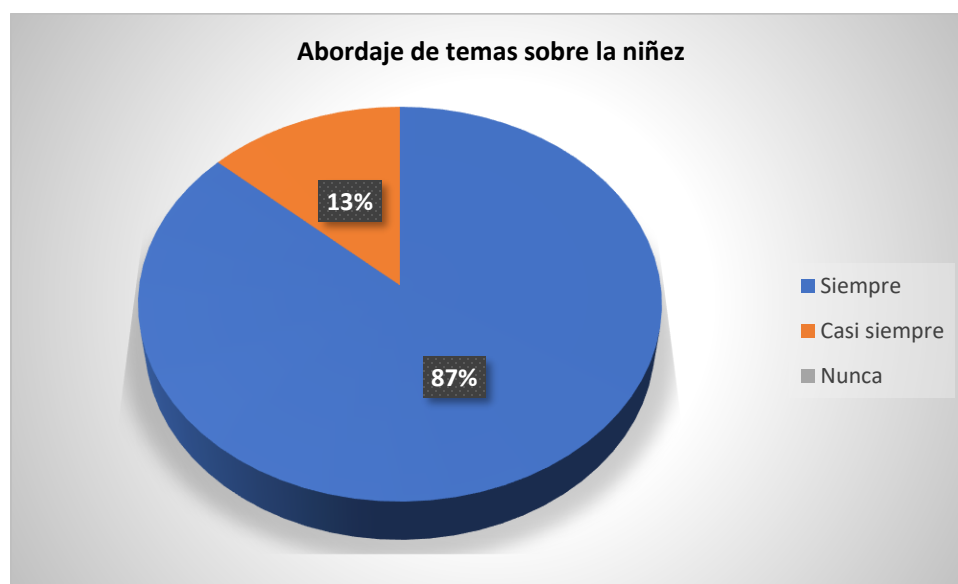
Capítulo V- Resultados y discusión

Resultado del cuestionario aplicado a usuarios del servicio comunitario

Variable 1: Ámbitos donde se desarrollan los servicios comunitarios

Gráfico 1

Abordaje de temas sobre la niñez



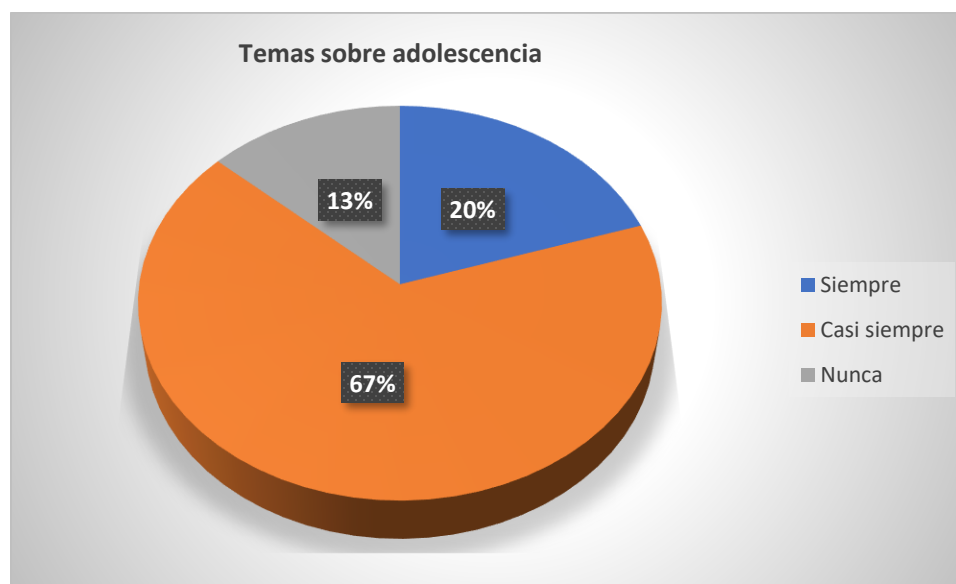
Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Los datos del gráfico indican que el 87 % manifestaron que siempre se aborda temas sobre la niñez y el 13 % a veces. Desde la secretaría de la mujer se realizan actividades de protección a la niñez. El gráfico permite contrastar con lo que sostiene (Barreto, 2019) quien afirma que toda intervención debe tender a la cohesión social.

Gráfico 2*Temas sobre salud*

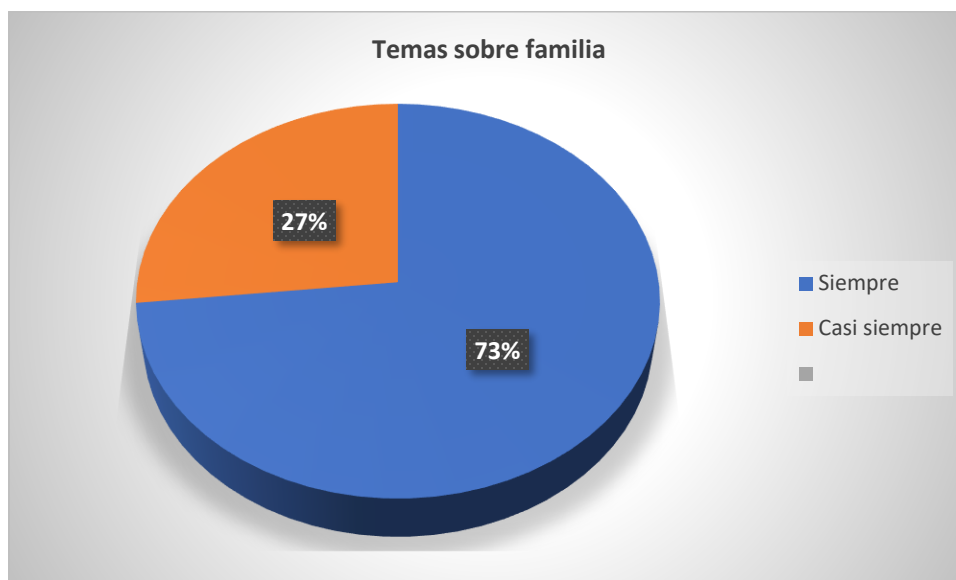
Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Del 100% de los encuestados, el 27% siempre han expresado que dentro de los servicios comunitarios se tratan temas sobre salud y el 73 % casi siempre. Debido a la situación de pandemia el tema de salud se ha abordado tanto para el cuidado personal como familiar.

Gráfico 3*Temas sobre adolescencia*

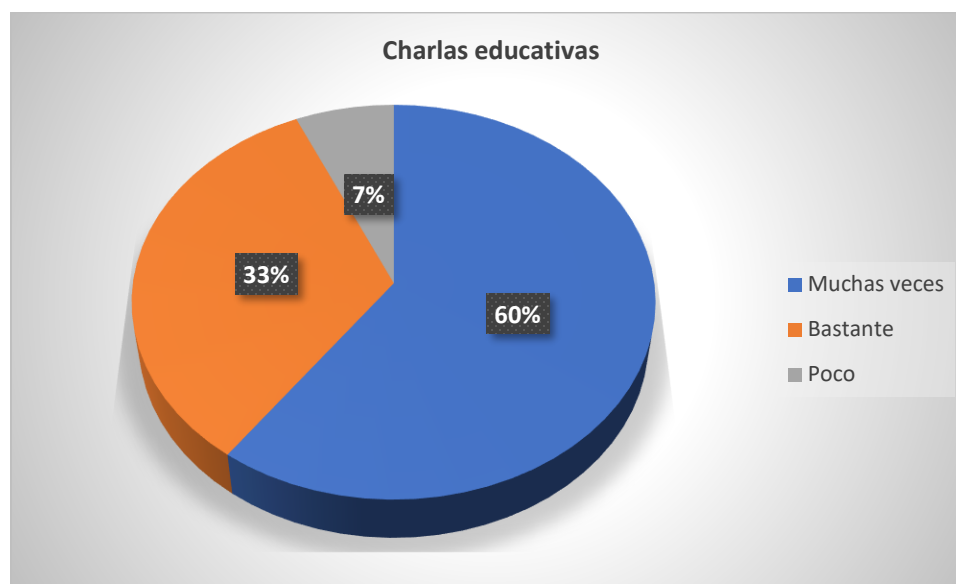
Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Del cuestionario aplicado el 20 % manifestaron que siempre se trata temas sobre adolescencia, el 67 % casi siempre y un 13 % que nunca han realizado esta actividad. Desde la Secretaría de la mujer se tratan temas sobre adolescencia, según las circunstancias y necesidades del entorno.

Gráfico 4*Temas sobre familia*

Fuente: Usuarios del servicio comunitario

En mayor porcentaje, las encuestadas manifiestan que se tratan temas sobre familia en un 73 %, un 27 % casi siempre. La gráfica demuestra el interés por los temas que se relacionan con la familia.

Variable 2. Estrategias para la realización de los servicios comunitarios**Gráfico 5***Charlas educativas*

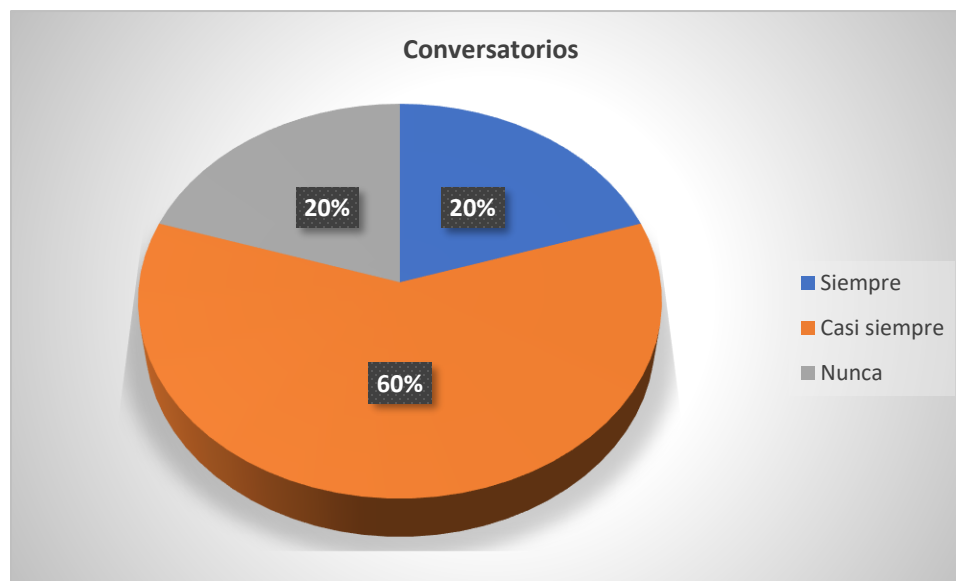
Fuente: Usuarios del servicio comunitario

En cuanto a las charlas como estrategia para la realización de los servicios comunitarios realización de charlas educativas, el 60 % han expresado que muchas veces, el 33 % bastante y 7 % pocas veces.

Gráfico 6*Visitas domiciliarias*

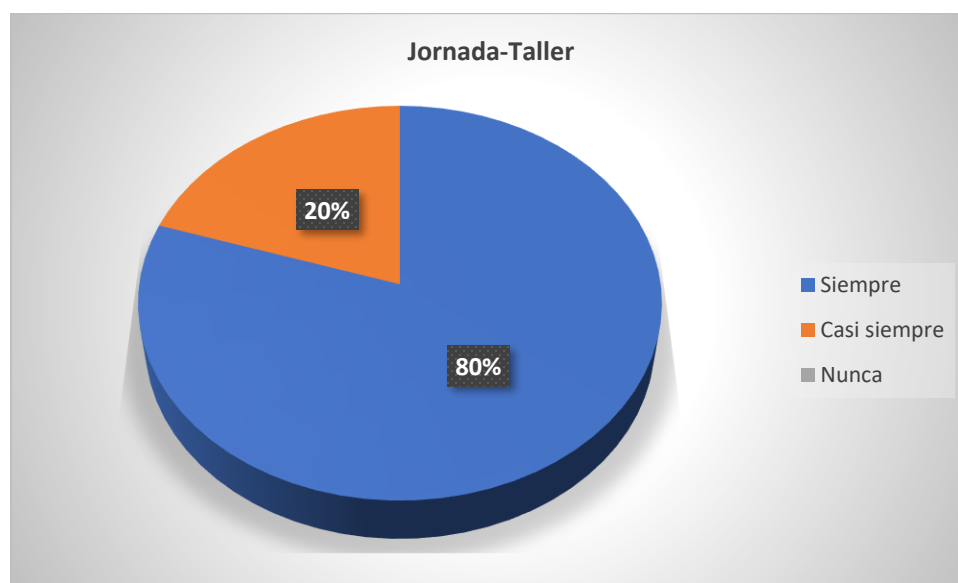
Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Como estrategias para la realización de los servicios comunitarios se han realizado visitas domiciliarias el 23 % han expresado que reciben visitas domiciliarias muchas veces, el 67 % bastante y un 10 %, nunca.

Gráfico 7*Conversatorios*

Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Como estrategias para la realización de los servicios comunitarios se han realizado visitas domiciliarias el 23 % han expresado que reciben visitas domiciliarias muchas veces, el 67 % bastante y un 10 %, nunca.

Gráfico 8*Jornada -taller*

Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Entre las estrategias para la realización de los servicios comunitarios, la mayoría manifiesta siempre se han realizado jornadas -talleres sobre temas de interés del sector, esto equivale al 80 % de los consultados y en menor proporción casi siempre.

Gráfico 9*Actividades interinstitucionales*

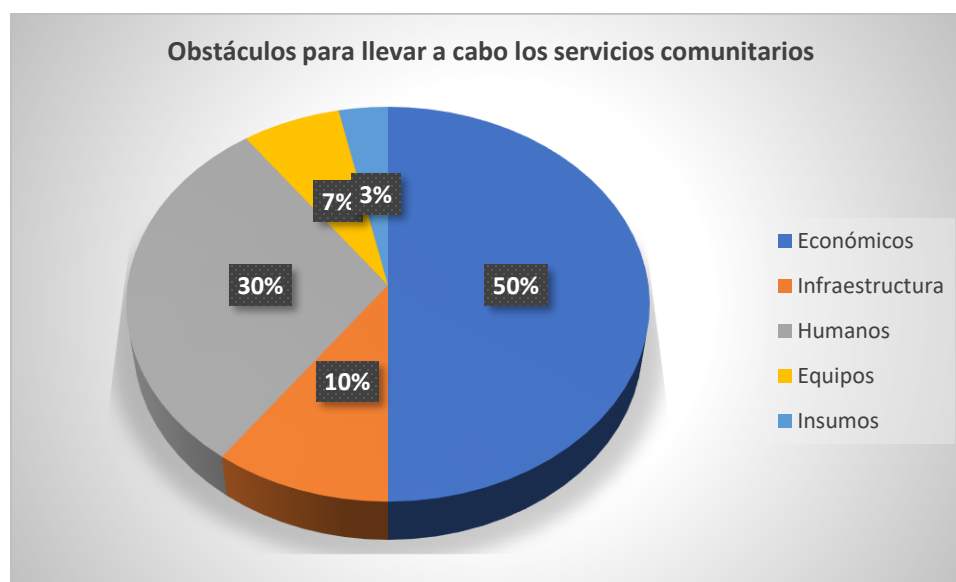
Fuente: Usuarios del servicio comunitario

En cuanto a la coordinación de actividades interinstitucionales, un 93 % siempre se realizan actividades en forma conjunta, 7 % casi siempre, especialmente con el ámbito de la salud.

Variable 3. Obstáculos existentes para llevar a cabo los servicios comunitarios

Gráfico 10

Obstáculos para llevar a cabo los servicios comunitarios



Fuente: Usuarios del servicio comunitario

Entre los obstáculos para llevar a cabo los servicios comunitarios se encuentran en un 50 % lo económico, un 10 % lo referente a infraestructura, el 30 % relacionado a recursos humanos y un mínimo de 3 % referente a insumos.

Resultado de la entrevista a líderes de organizaciones beneficiarias

Entre los ámbitos que abarcan sus servicios comunitarios de la ciudad de Pilar se destacan las siguientes actividades: formación, capacitación, emprendedurismo.

Artesanas y confeccionistas.

La entrevistada pone de manifiesto que La secretaría de la mujer es una institución de apoyo continua a la organización a su cargo brindando asesoramiento y capacitación continua a las participantes de la organización en el ámbito del emprendedurismo, de nuevas estrategias de producción, además de actualización permanente con el apoyo interinstitucional de entidades como SINAFOCAL y SNPP.

Pequeña granja familiar sustentable con productoras rurales: jefas de hogar

En lo relacionado a mujeres jefas de hogar el órgano municipal realiza asistencia técnica y apoyo a mujeres en lo relacionado a producción de alimentos para lograr la seguridad alimentaria y disponer de rubros que permitan una renta mínima para el sustento del hogar

Horticultura familiar:

Consultadas las mujeres de muestra (12 familias rural y periurbana) sobre su actividad asesorada por la Secretaría las mismas expresaron que son apoyadas en la actividad productiva con la instalación de Huertas multipropósito (familiar-Comercial) como una forma de micro emprendimiento productivo

Salud sexual y reproductiva: en relación a esta área de intervención fueron capacitadas y asistidas 284 mujeres de forma totalmente gratuita

Violencia familiar: con relación a esta problemática los datos colectados permiten resumir los siguientes guarismos

Asesoramiento en oficina

Acompañamiento a defensoría por prestación alimentaria

Acompañamiento a defensoría pública para retener prestación alimentaria post mayoría para estudio.

Respuesta a auxilio de violencia – Rescate a albergue provisorio con menores, libre de peligros de agresión.

Traslado a albergue provisorio a víctima de violencia

Acompañamiento para realizar denuncia de violencia

En cuanto a la manera reciben el acompañamiento de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar, los mismos han expresado que se acercan a buscar ayuda en la Municipalidad.

Con la consulta si además de la Municipalidad, realizan jornadas con otras instituciones han expresado que en la mayoría de los casos trabajan en forma conjunta con otras instituciones, de acuerdo a la finalidad de las actividades.

Respecto a si creen que se enfrentan con obstáculos la Secretaría de la mujer que le impiden llevar a cabo sus objetivos han expresado que muchas veces se enfrentan con falta de más personas que ayuden.

Resultado de entrevista en profundidad a encargada de la Secretaría de la Mujer

Se ha realizado trabajo coordinado con las oficinas de Acción Social, Juventud y Departamento de Producción en trabajos solidarios de ayuda a familias de todo el distrito, como así también acompañamiento y asistencia a mujeres víctimas de violencia que, gracias al convenio de cooperación interinstitucional con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se ha podido realizar contención emocional y terapias psicológicas a mujeres víctimas de violencia, inclusive al grupo familiar afectados por la situación; Además se realizaron

gestiones para la asistencia alimentaria de hijos menores y un gran despliegue de actividades para el empoderamiento económico de las mujeres rurales, esto con apoyo de la UNP, a través de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Se tuvo la culminación exitosa de la segunda etapa del Taller de Formación para la Ocupación en la Cadena Productiva “Moda Textil y Vestuario del Paraguay” CIMENTANDO Sueños. Taller iniciado en el mes de febrero con asistencia técnica de instructores con alto nivel de preparación en el IILA (Italia) y el SENA (Colombia), además con Modistos Italianos y Paraguayos. En el marco de este proyecto se han realizado varias gestiones como

El carnet del IPA para todas las artesanas y confeccionistas.

La participación por primera vez, como expositoras en la Expo feria de Mariano Roque Alonso

Esta Secretaría, en el marco del proyecto “Pequeña granja familiar sustentable” hizo entrega a los distintos comités de mujeres Semillas de hortalizas y malla media sombra para el cultivo en la huerta familiar.

Para la atención integral de la Mujer, se ha realizado un acuerdo entre el Ministerio de la Mujer y la Municipalidad de Pilar para la asistencia en Salud Sexual y Reproductiva, en Ciudad Mujer.

Por otra parte, la entrevistada hizo referencia a la coordinación interinstitucional que pudo ser sintetizada en los siguientes ítems:

Trabajo coordinado con CODENI en:

Nutrición y desparasitación de niños en barrios periféricos: 25

Madres trabajadoras en el vertedero municipal acompañados de sus hijos menores. 12

Niños con capacidades diferentes en situación de vulnerabilidad: 8

Verificación en instituciones de espacios inclusivos para mujeres con lactantes.

Trabajo con Acción Social:

Adultos mayores en estado de vulnerabilidad: 20

Lucha contra el alcoholismo: (se instaló un grupo de alcohólicos anónimos) 12

Trabajo coordinado en cada evento de desastre 45

Capacitación continua en formación en Emprendedurismo con SINAFOCAL 14 cursos de formación profesional con 25 participantes cada curso. Al término de cada curso, los participantes reciben un kit de herramientas de trabajo, según el curso realizado.

Capacitación profesional a confeccionistas y artesanas en el CEE 12 mujeres

Atención integral de la mujer en salud sexual y reproductiva 284 mujeres

Con el departamento de producción, capacitación, sensibilización y manejo correcto de la materia prima para producir ladrillos: 45 oleros, entre ellos jefas de hogar al frente de olerías.

Consultada sobre las dificultades que se presentan para la concreción de las acciones del órgano a su cargo manifestó que:

Entre los obstáculos que enfrenta la Secretaría de la Mujer y le impiden llevar a cabo sus objetivos es la falta de mayor recurso económico y humano para fortalecer el equipo de trabajo y llegar a la mayor cantidad de la población.

Capítulo V - Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Atendiendo al objetivo general planteado en la presente investigación para *“Conocer los servicios comunitarios que desarrolla la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar”* y teniendo en cuenta los resultados arrojados por medio de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos, se arribó a las siguientes conclusiones, considerando los objetivos de la investigación.

En relación al objetivo: *“Determinar en qué ámbitos desarrollan servicios comunitarios la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar”*

El estudio permitió identificar que los ámbitos donde se desarrollan los servicios comunitarios todos los encuestados, han expresado que han tenido jornadas sobre la mujer. Los datos señalan que frecuentemente se realiza dicha actividad mencionándose a los siguientes.

Un gran porcentaje equivalente al 87 % (ochenta y siete por ciento) afirmaron que desde la Secretaría de la Mujer se realizan actividades de protección a la niñez. Así también dentro de los servicios comunitarios se tratan temas sobre salud reproductiva, considerando la situación de pandemia el tema de salud se ha abordado tanto para el cuidado personal como familiar.

Respecto al objetivo *“Describir las estrategias utilizadas por la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar para la realización de las actividades comunitarias”*

Se pudo visualizar como estrategias para la realización de los servicios comunitarios se han a la realización visitas domiciliarias y actividades que se coordinan interinstitucionales así también alianzas interinstitucionales como la CODENI, SINAFOCAL y SNPP.

Trabajo coordinado con CODENI en:

Nutrición y desparasitación de niños en barrios periféricos.

Madres trabajadoras en el vertedero municipal acompañados de sus hijos menores.

Niños con capacidades diferentes en situación de vulnerabilidad.

Verificación en instituciones de espacios inclusivos para mujeres con lactantes.

Capacitación continua en formación en Emprendedurismo con SINAFOCAL en formación profesional a confeccionistas y artesanas. Al término de cada curso, los participantes reciben un kit de herramientas de trabajo, según el curso realizado.

Con la ayuda de profesionales del SNPP se han realizado actividades tales como:

Pequeña granja familiar sustentable

Asistencia técnica y apoyo a mujeres en lo relacionado a producción de alimentos para lograr la seguridad alimentaria y disponer de rubros que permitan una renta mínima para el sustento del hogar

Horticultura familiar, apoyadas en la actividad productiva con la instalación de Huertas multipropósito (familiar-Comercial) como una forma de micro emprendimiento productivo.

Finalmente, respondiendo al objetivo *“Identificar los obstáculos existentes para llevar a cabo los servicios comunitarios emprendidos por la Secretaría de Mujer de la Municipalidad de Pilar”*

Entre los obstáculos para llevar a cabo los servicios comunitarios se encuentran en mayor porcentaje lo económico así también respecto a los recursos humanos porque no se cuenta con un equipo de profesionales para el área, solamente una persona responsable.

Finalmente se concluye que los servicios comunitarios que ha desarrollado la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar son variados tales como capacitación en el área de emprendedurismo, jornadas talleres en diferentes áreas como la salud reproductiva, niñez y otros.

Se ha realizado tareas conjuntas con instituciones tales como SNPP, SINAFOCAL, CODENI a fin de realizar tarea interinstitucional y de esa manera paliar la falta de recursos económicos y de personales para el área en estudio.

El trabajo realizado ha permitido contar con herramientas que les sirva a las autoridades a impulsar el desarrollo personal y colectivo de las mujeres, la democratización de la vida familiar y comunidades más justas y equitativas, que encuentren en la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar como un espacio de participación comunitaria.

Recomendaciones

A la carrera de Trabajo Social

Elaborar y mantener actualizados diagnósticos de la situación de las mujeres en el municipio, que incluya datos desagregados por sexo y edad.

Recomendar el uso de instrumentos que favorezcan la implementación del enfoque de género, en el quehacer institucional de la municipalidad.

Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante en el ámbito de la mujer.

Realizar pasantías prácticas y proyectos de asistencia a grupos de mujeres organizadas

A la Secretaría de la mujer de la Municipalidad de Pilar

Informar a la Intendencia Municipal y, a las instancias que sean necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mismas.

Fomentar y promover la organización social y la participación comunitaria de las mujeres.

Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales, así como con organizaciones nacionales e internacionales con presencia en el Municipio en función de organizar las acciones a favor de las mujeres del Municipio.

Contemplar en el presupuesto la contratación de un equipo de Trabajadoras Sociales para la mejor realización y mayor cobertura de las actividades, especialmente en los sectores mas carenciados.

Referencias Bibliográficas

- Acebes, R. , Delgado, L. (2012). Modelos teóricos y campos de intervención en el ámbito comunitario. Reflexiones sobre una experiencia de Trabajo Social Comunitario . Madrid. Universitas.
- Aguilar, M. (2018). Revisión crítica y propuestas operacionales acerca del concepto de Participación Comunitaria. Su aplicación en el campo de la salud comunitaria. Ponencia presentada en SASE
- Arellano, D (2019), Políticas públicas y democracia, México, IFE
- Barbero, J. M. , Cortés, F. (2005). Trabajo Social Comunitario, organización y desarrollo social. Madrid: Alianza Editorial.
- Barreno S. (2018). Hacia una estrategia de intervención en la comunidad: referentes teóricos metodológicos. Conrado, 14
- Barreno Salinas, Zoila, Astudillo Cobos, Alexandra, & Barreno Salinas, María Mercedes. (2018). *hacia una estrategia de intervención en la comunidad: referentes teóricos metodológicos*. Conrado, 14(62), 258-265.
- Barreto, I (2019). Desarrollo comunitario: bases para una intervención en Gerardo Covarrubias (coord.), Desarrollo cultural comunitario, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Blanco, I (2019), Gobiernos locales y redes participativas, Barcelona, Ariel.
- Buades Fuster, J. (2013). *Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios*. Editorial Tirant Humanidades. Madrid.

- Caballero Rivacoa, M. T. (2018). El trabajo comunitario rural. Valoraciones teóricas de su realización en la realidad cubana actual. Camagüey: Ácana
- Carrera Robles, J. (2014). Miedo social, intervención comunitaria y promoción cultural en Chihuahua: Reflexiones sobre un estudio de caso. Cuicuilco, 21
- Fernández de Castro, P. (2018) *El trabajo social comunitario como motor para una ciudadanía activa*.
- Fernández, T. , López, A. (2018). Trabajo Social Comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI. Madrid: Alianza Editorial.
- Frías Durán, Noemí. (2016). *Servicio Comunitario. Espacio de encuentro de saberes para construir la sensibilidad social del estudiante docente del IPC*. Revista de Investigación, 40(89), 139-157.
- Hernández Díaz, Jorge. (2013). *El ámbito local comunitario: Una afirmación de la autonomía*. Revista pueblos y fronteras digital, 8(16), 186-217. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2013.16.77>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista M. (2015). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill
- Herranz Nieves, L y Roselló Nadal. E. (2010) *Manual para el Trabajo social comunitario*. Madrid. España. Ediciones: Narcea S.A.
- <https://pilar.gov.py/>
- <https://www.cde.org.py/direccionario/ministerio-de-la-mujer-servicio-de-apoyo-a-la-mujer-sedamur/>
- López, D. (2008). La Planificación Comunitaria: género y métodos. Caracas: CENDES.

Marchioni, M (2019). Comunidad, participación y desarrollo. Madrid: Editorial Popular.

Mori Sánchez, María del Pilar. (2011). *Los programas de intervención comunitaria desde la perspectiva de sus actores*. Liberabit, 17(1), 59-66.

Nogueiras, L. M. (1996) *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*. Madrid: Narcea.

Rosell. (2019). Manual para el trabajo social comunitario. Madrid, Editorial Narcea,

Sánchez, M. 2018 "Los programas de intervención comunitaria desde la perspectiva de sus actores", Liberabit Revista de Psicología, núm. 14

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Tema: Servicios comunitarios de la Secretaría de la mujer de la Municipalidad de Pilar

Investigadora: Ana Lucía Farida Stete Franco

El presente cuestionario se realizará como instrumento de investigación. Es de mucha utilidad que pueda marcar cada ítem en forma sincera. Estas respuestas serán utilizadas sólo para fines de la investigación.

Cuestionario a usuarios de los servicios comunitarios

Variable 1: Ámbitos donde se desarrollan los servicios comunitarios

1- Según su experiencia ¿Qué servicios atiende la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar?

- ☐ Mujer
- ☐ Niñez
- ☐ Salud
- ☐ Adolescencia
- ☐ Familia

Variable 2: Estrategias para la realización de los servicios comunitarios

Charlas educativas

- ☐ Siempre
- ☐ A veces

- ☐ Nunca

Visitas domiciliarias

- ☐ Muchas veces
- ☐ Bastante
- ☐ Poco
- ☐ Ninguna vez

Conversatorios sobre empoderamiento de la mujer

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

Conversatorios sobre inclusión de la mujer en la política

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

Jornadas taller sobre artesanía

- ☐ Siempre
- ☐ A veces
- ☐ Nunca

Jornadas taller sobre gastronomía

- ☐ Siempre
- ☐ A veces

- ☐ Nunca

En cuanto a coordinación interinstitucional, ¿recibió atención a través de la Secretaría de la Mujer de parte de otras instituciones?

- ☐ Siempre
- ☐ Casi siempre
- ☐ Nunca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Tema: Servicios comunitarios de la Secretaría de la mujer de la Municipalidad de Pilar

Investigadora: Ana Lucía Farida Stete Franco

La presente entrevista se realizará como instrumento de investigación. Es de mucha utilidad que pueda marcar cada ítem en forma sincera. Estas respuestas serán utilizadas sólo para fines de la investigación.

Guía de entrevista a la responsable de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar

- 1- ¿Cuáles son los ámbitos que abarcan sus servicios?
- 2- ¿Cómo solventan sus gastos?
- 3- ¿De qué manera realizan seguimientos a los usuarios?
- 4- ¿Qué proyectos comunitarios llevan a cabo?
- 5- ¿Cuentan con alianzas interinstitucionales? ¿Cuáles?
- 6- ¿De qué manera ejecutan sus proyectos?
- 7- ¿Qué obstáculos enfrenta la Secretaría de la mujer y le impiden llevar a cabo sus objetivos?

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**CARRERA TRABAJO SOCIAL**

Tema: Servicios comunitarios de la Secretaría de la mujer de la Municipalidad de Pilar

Investigadora: Ana Lucía Farida Stete Franco

La presente entrevista se realizará como instrumento de investigación. Es de mucha utilidad que pueda marcar cada ítem en forma sincera. Estas respuestas serán utilizadas sólo para fines de la investigación.

Guía de entrevista a líderes beneficiarios

- 1- ¿Cuáles son los ámbitos que abarcan los servicios comunitarios de la Municipalidad de Pilar?
- 2- ¿De qué manera reciben el acompañamiento de la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Pilar?
- 3- ¿Además de la Municipalidad, realizan jornadas con otras instituciones ¿Cuáles?
- 4- ¿Crees que se enfrentan con obstáculos la secretaría de la mujer que le impiden llevar a cabo sus objetivos?